

Fecha: 19-06-2025

Medio: El Trabajo

Supl. : El Trabajo

Tipo: Noticia general

Título: Ya se inició el proceso de postulación a las subvenciones municipales en Los Andes

Pág. : 4

Cm2: 558,2

Tiraje:

2.900

Lectoría:

8.700

Favorabilidad:

No Definida

Ya se inició el proceso de postulación a las subvenciones municipales en Los Andes

La iniciativa está dirigida a Clubes de Adultos Mayores, Agrupaciones de Mujeres y Organizaciones de Personas con Discapacidad, manteniendo este año los recursos aumentados en beneficio de estas agrupaciones, con un monto de \$600.000 a cada una.

La jornada co-

menzó con una capacitación a las Uniones Comunales, donde se explicaron los requisitos y detalles del proceso. Las bases de postulación ya están disponibles en dependencias municipales como la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), la Oficina de las Personas Mayores, y la Casa Mu-

• Apoyo económico a Clubes de Adultos Mayores, Agrupaciones de Mujeres y Organizaciones de Personas con Discapacidad.

nicipal de la Mujer. Las organizaciones interesadas podrán presentar sus proyectos hasta el 30 de junio.

Nilsa Cossio, directora de Desarrollo Comunitario, destacó que este aporte busca apoyar iniciativas que permitan a las agrupaciones fortalecer su trabajo territorial y social. «Queremos que este financiamiento se traduzca en acciones concretas que beneficien a sus integrantes, ya sea en actividades recreativas, adqui-



Ya se inició el proceso de postulación a las subvenciones municipales en Los Andes.



La iniciativa está dirigida a Clubes de Adultos Mayores, Agrupaciones de Mujeres y Organizaciones de Personas con Discapacidad.

sición de equipamiento o mejoras en sus espacios comunes».

Desde la Oficina de Personas Mayores, **José Luis Ponzas** valoró la alta convocatoria durante la capacitación inicial. «Fue muy gratificante ver que, a pesar de las condiciones climáticas, las organizaciones se hicieron presen-

tes. Les entregamos las bases y formularios para que comiencen a diseñar sus proyectos, lo que nos habla de su compromiso con la participación comunitaria».

Finalmente, **Marcela Fernández**, encargada de la Oficina de las Personas Mayores, enfatizó en la continuidad y buena gestión de este programa. «Son ya varios años trabajando con estas subvenciones, que permiten a nuestros clubes proyectar sus actividades anuales. Además, hoy reforzamos conocimientos sobre rendición de cuentas y formulación de proyectos, lo que les da mayor autonomía».

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.

De acuerdo al Título 3º del Estatuto vigente: DE LAS ASAMBLEAS GENERALES», Artículo N° 9, 10, 11º, 12 y 13, el Directorio de la Cámara de Comercio y Turismo A.G., Cita a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Junio de 2025, a las 19:00 horas en Primera Citación y 19:15 horas en Segunda Citación, en el Salón de Eventos de la Cámara O'Higgins 741, San Felipe:

TABLA:

- 1.-LECTURA ACTA ANTERIOR
- 2.-MEMORIA Y CUENTA DEL PRESIDENTE MAURICIO RIVERA AGUAYO.
- 3.-INFORME DE TESORERIA, EXPONE EL TESORERO DARWIN ROJAS.
- 4.-BALANCE DEL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO ANTERIOR, EXPONE CONTADOR AUDITOR LUIS MADRIAGA RIVERA
- 5.-INFORME LEGAL, EXPONE EL ABOGADO DE LA INSTITUCION PABLO VERGARA ESCUELA NOZA
- 6.-ELECCION DE SOCIOS PARA CARGOS ELECTIVOS 2025 - 2027
- 7.-VARIOS

Se informa a los asociados, que de acuerdo al Reglamento, los socios interesados en postular a cargos para el Directorio, deben cumplir con los siguientes requisitos:

Ser socio activo de la Institución con mínimo de 5 años de permanencia.

Comerciante con Actividad Económica registrada en el Servicio de Impuestos Internos.

No haber sido condenado por simple delito, presentar Certificado de Antecedentes del Registro Civil.

No estar afecto a otras inhabilidades legales, presentar Certificado de Informes Comerciales y Laborales, No estar inscrito en Partidos Políticos, presentar Declaración Jurada Notarial. El Ministro de Hacienda designado por el Directorio

EXCELENTE OPORTUNIDAD

Se vende terreno con ubicación privilegiada y oportunidad para negocios, con una superficie de casi 1.000 m², ubicado en la calle Bolivia del sector Centenario de Los Andes, a 10 minutos del centro de la ciudad, con accesos